INFORME DE JUSTIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL BALANCE MAYORES Y MENORES DE CANTIDADES DE OBRA No. 2 CONTRATO DE OBRA No. 202502333 OBJETO: "Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación o reconstrucción de la red vial del departamento del Atlántico". FECHA: 9 de mayo de 2026. LUGAR: Barranquilla, Atlántico.

1. ANTECEDENTES

El presente informe tiene como propósito consignar las justificaciones técnicas que fundamentan la elaboración del **Balance de mayores y menores cantidades de obra No. 02** del Contrato de Obra No. 202502333. Para tal fin, se han reunido los ingenieros **Uriel Edgardo Hernández Gaitán**, Director de Obra del Consorcio Vial ATL, Jhon Dagoberto Carvajal sanchez como representante legal del Consorcio Vial ATL y **Luiggi Pugliese Mercado**, como Representante legal y Director de Interventoría del Consorcio Ecoatlántico. El análisis se sustenta en el seguimiento técnico de campo y en los informes previamente validados por la interventoría.

1.1. MAYORES CANTIDADES

CONDICIONES CONTRACTUALES					CONDICION MODIFICATIVA No. 1		CONDICIONES BALANCE No.2			
NUMERO	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DIRECTO	CANT	V. PARCIAL	MAYORES CANTIDADES CANT	MAYORES CANTIDADES V. PARCIAL	CONDICION ACTUALIZADA CANT	CONDICION ACTUALIZADA V. PARCIAL
		MANTENIMIENTO RUTINARIO								
1	P1	ROCERÍA Y LIMPIEZA DE MALEZA EN ZONA NO BOSCOSAS - TIPO 1 (Muy densa, h>2 m y diam.> 4")	Ha	$ 782,273.00	15.78	$ 12,344,267.94	2.00	$ 1,564,546.00	17.78	$ 13,908,813.94
5	466.2	SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFÁLTICO CON RUTEO	M	$ 19,476.00	273,280.62	$ 5,322,413,355.12	17365.73	$ 338,214,957.48	290,646.35	$ 5,660,628,312.60
6	P4	LIMPIEZA DE CUNETAS LATERALES, HOMBRILLO DEL BORDE DE LA VÍA Y DISIPADORES	M	$ 3,299.00	167,465.30	$ 552,468,024.70	13921.00	$ 45,925,379.00	181,386.30	$ 598,393,403.70
								$ 385,704,882.48	-	$ 6,410,113,784.24
		MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION O RECONSTRUCCIÓN								
9	201.8	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES	m2	$ 28,220.00	23,262.20	$ 656,459,284.00	3279.71	$ 92,553,416.20	26,541.91	$ 749,012,700.20
10	210.1.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$ 44,847.00	22,472.04	$ 1,007,803,577.88	6765.97	$ 303,433,456.59	29,238.01	$ 1,311,237,034.47
11	221.1	PEDRAPLÉN COMPACTO	m3	$ 171,183.00	3,309.49	$ 566,528,426.67	141.50	$ 24,222,394.50	3,450.99	$ 590,750,821.17
14	420.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-40	m2	$ 7,015.00	42,540.04	$ 298,418,380.60	9127.21	$ 64,027,378.15	51,667.25	$ 362,445,758.75
15	450.2	MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MDC-19 (Compra de Mezcla)	m3	$ 1,708,019.00	1,719.21	$ 2,936,443,344.99	109.66	$ 187,301,363.54	1,828.87	$ 3,123,744,708.53
								$ 671,538,008.98	-	$ 7,292,006,103.54
		OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES								
17	231.1.2	GEOTEXTIL NO TEJIDO PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES (Analizado para geotextil no tejido)	m2	$ 12,643.00	5,926.62	$ 74,930,256.66	3619.06	$ 45,755,775.58	9,545.68	$ 120,686,032.24
19	671.3	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	$ 1,045,948.00	155.96	$ 163,126,050.08	27.17	$ 28,418,407.16	183.13	$ 191,544,457.24
25	220.1	TERRAPLENES CON MATERIAL SELECCIONADO	m3	$ 82,863.00	5,187.65	$ 429,964,241.95	2950.44	$ 244,482,309.72	8,138.09	$ 674,346,551.67
								$ 318,656,492.46	-	$ 986,577,041.15
		TRANSPORTE DE MATERIALES								
32	900.2.2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado por precio de mercado para m3 - Km)	m3-km	$ 1,627.00	347,175.61	$ 564,854,717.47	99315.20	$ 161,585,830.40	446,490.81	$ 726,440,547.87
34	P7	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE ZONAS DE CANTERAS, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado por precio de mercado para m3 - Km)	m3-km	$ 1,845.00	2,324,159.89	$ 4,288,074,997.05	1153704.91	$ 2,128,585,558.95	3,477,864.80	$ 6,416,660,556.00
								$ 2,290,171,389.35	-	$ 7,304,058,481.87
		ITEM NO PREVISTOS								
38	NP 03	SUBBASE GRANULAR CLASE B	M3	$ 123,075.00	1,777.99	$ 218,826,119.25	1439.15	$ 177,123,386.25	3,217.14	$ 395,949,505.50
39	NP 04	BASE GRANULAR CLASE B	M3	$ 179,046.00	1,185.32	$ 212,226,804.72	980.12	$ 175,486,565.52	2,165.44	$ 387,713,370.24
40	NP 05	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TIPO 3	M3	$ 2,140,176.00	561.47	$ 1,201,644,618.72	317.17	$ 678,799,621.92	878.64	$ 1,880,444,240.64
								$ 1,031,409,573.69		$ 2,797,071,746.35
		REVISION, ANALISIS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y AJUSTE PRESUPUESTAL (Incluido IVA)				$ 349,992,562.85		$ 300,000,000.00		$ 649,992,562.85

1.2 MENORES CANTIDADES

CONDICIONES CONTRACTUALES					CONDICION MODIFICATIVA No. 1		CONDICIONES BALANCE No.2			
NUMERO	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DIRECTO	CANT	V. PARCIAL	MENORES CANTIDADES		CONDICION ACTUALIZADA	
							CANT	V. PARCIAL	CANT	V. PARCIAL
		MANTENIMIENTO RUTINARIO								
		MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION O RECONSTRUCCIÓN								
12	320.6.1	SUB-BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE C (Analizada para tipo de gradacion SGB-50, Clase C)	m3	$ 75,469.00	7,274.36	$ 548,988,674.84	- 271.77	-$ 20,510,210.13	7,002.59	$ 528,478,464.71
13	330.6.2	BASE GRANULAR PARA BACHEO CLASE C (Analizada para tipo NT1, de gradacion BG 27, clase C)	m3	$ 104,351.00	6,235.23	$ 650,652,485.73	- 233.02	-$ 24,315,870.02	6,002.21	$ 626,336,615.71
		OBRAS DE PROTECCIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES								
41	NP 06	PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR-45 MPA E: 0,22 M (INCLUYE DOVELAS DE 1" A 0,30 M, L: 0,35M Y PASADORES DE 1/2" L: 0,85 M, CORTE Y SELLO DE JUNTAS DE DILATACION Y APLICACIÓN DE ANTISOL) acelarado a 3 dias	M3	$ 1,696,447.00	52.66	$ 89,334,899.02	- 1.75	-$ 2,968,782.25	50.91	$ 86,366,116.77

2. JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Durante la etapa de ejecución, se han identificado variables que obligan a realizar un ajuste en el balance de cantidades de obra inicialmente proyectado:

- **Deterioro Progresivo del Pavimento:** Se detectaron áreas de afectación superiores a las estimadas, producto del envejecimiento natural de la estructura y la exposición a precipitaciones climáticas recurrentes.
- **Cargas de Tráfico e Imprevisibilidad:** El aumento constante del flujo vehicular y las cargas de tráfico han generado un desgaste acelerado, resultando en daños más severos de lo previsto durante la etapa de formulación del proyecto.
- **Puntos Críticos:** Se localizaron sectores específicos en la malla vial que presentan una alta complejidad técnica, los cuales requieren intervenciones y estudios especializados para garantizar una solución definitiva y duradera.
- **Criterios de Priorización:** Las intervenciones se han ejecutado siguiendo las directrices de la supervisión del contrato, priorizando tramos que representan un mayor impacto social y económico para el departamento

3. INTERVENCIÓN TRAMO TUBARÁ - CUATRO BOCAS

Como resultado de los estudios, diseños y levantamientos topográficos realizados en la etapa inicial del contrato, se determinó la necesidad de intervenir el tramo comprendido entre las abscisas KM 34+300 y KM 36+100**:**

- **Continuidad de la Obra:** Aunque la intervención inicio con rubros del contrato original, los resultados técnicos indican que es imperativo garantizar la continuidad de los 1.8 km de vía que conectan Tubara con Cuatro Bocas, productos del diseño elaborado para tal fi y el cual fue protocolizado con la Modificativa No 1, con la presente adición se lograría aumentar su intervención en aproximadamente 450 ML, para llegar a los 1.1 Km en total, con base en los recursos que cuenta disponibles la Gobernación del Atlántico para darle continuidad con este tramo

- **Necesidad de Recursos:** La continuidad técnica de este sector estratégico demanda mayores cantidades de obra que deben ser formalizadas en el presente ajuste contractual.

4. ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se hace necesario adicionar este rubro, con el objeto de llevar a cabo los estudios y diseños de tramos tales como la variante de Sabanalarga, Santo tomas el uvito, punto crítico de la vía Tubara cuatro bocas (estabilización de la banca), inventario de puntos críticos de la via piojo- usuacuri (diagnostico de posibles causas y tipos de estudios especializados que se requieran para poder desarrollar en un futuro el proceso de estudios definitivos para esa vía en específico) entre otros sitios que se podrán evaluar según las necesidades para futuras contrataciones.

5. CONCLUSIÓN

La gestión de estas mayores y menores cantidades de obra permite una optimización eficiente de los recursos disponibles, asegurando que el contrato responda con eficacia a las condiciones dinámicas del entorno vial. Estas modificaciones garantizan la funcionalidad, durabilidad y calidad del objeto contractual, cumpliendo con los principios de eficiencia y atención a las necesidades de la región.

Ing Uriel Edgardo Hernandez Gaitán
Director de Obra
Consorcio Vial ATL

Jhon Dagoberto Carvajal Sánchez
Rep. Legal Consorcio vial ATL

Ing Luiggi Pugliese Mercado
Director de Interventoría y Representante Legal
Consorcio Ecoatlantico